

Creo en la resurrección de la carne

Jesucristo ha resucitado. De esta certeza que se traduce en esperanza, vive la Iglesia, viven los creyentes en Cristo. ¿Quién ha visto al Resucitado? -Los Apóstoles y otros muchos que nos lo certifican como un acontecimiento histórico. «Se apareció a Cefas y luego a los Doce, después se apareció a más de quinientos hermanos a la vez, la mayoría de los cuales viven todavía, otros han muerto. Luego se apareció a Santiago, más tarde a todos los apóstoles. Y en último término, se me apareció también a mí (Pablo), como a un aborto» (1Co 15,5-8).

El acontecimiento de la resurrección de Jesús es uno de los acontecimientos más certificados de toda la historia humana. No fue una fantasía colectiva. Ni fue algo que alguien aisladamente pudo vivir. No. Fue un acontecimiento visto y comprobado por un número notable de personas, coincidentes en su testimonio, que se encontraron con Él inesperadamente, y de ese encuentro les cambió la vida. Los Apóstoles se dedicarán a anunciar a todo el mundo que Jesús, el que colgó del madero, ha resucitado. Ha inaugurado una vida nueva, distinta del anterior, que Él ha estrenado en su propia carne, en su propio cuerpo. María ha sido llevada al cielo «en cuerpo y alma».

El cuerpo humano ha sido dignificado con la resurrección del Señor. El cuerpo humano no es algo de quita y pon, como un vestido que se muda. El cuerpo es expresión de la persona. A una persona la conocemos por sus rasgos, por sus acciones externas. En el actuar exterior se manifiesta toda la riqueza de una persona. En el cuerpo, la persona se hace visible.

El cuerpo humano, la carne humana está llamada a resucitar en el último día de la historia. Jesucristo ha venido a traernos la salvación, no sólo del alma, sino también del cuerpo. Este cuerpo material, que se deteriora y se rompe, está destinado a resucitar glorioso y gozar eternamente de Dios en el cielo. Este mismo cuerpo, no otro. Este cuerpo, que ser traspasado por la gloria de la resurrección. Hay quienes dicen equivocadamente que en el momento de morir nos dan un cuerpo nuevo. Y el viejo se entierra, se tira o se quema. Eso no es así. En el credo confesamos: «creo en la resurrección de la carne», es decir, creo que esta carne mía, que pasará por la muerte hasta convertirse en polvo, ser reanimada y ver la gloria de Dios en el cielo para siempre.

De ahí, que el cuerpo humano tenga tanta dignidad. El cuerpo de un niño sietemesino es el cuerpo de una persona humana, y no puede considerarse un simple despojo quirúrgico, que se tira al cubo de la basura de una clínica, después de practicado el aborto, es decir, después de haber sido asesinado en el vientre de su madre.

El cuerpo de cualquiera de nuestros familiares o amigos no son unos restos que hay que aniquilar como sea. La Iglesia no prohíbe la cremación y, por tanto, admite que el cuerpo de un difunto pueda ser quemado. Pero eso no significa que el cuerpo no tenga ningún valor. Por eso, la Iglesia recomienda que el cuerpo de un difunto sea enterrado, como se entierra una semilla, que un día ha de dar fruto.

El cuerpo humano no puede ser objeto de compraventa, porque es «humano». Cristo resucitado ha dignificado nuestra carne mortal. La resurrección de la carne es una buena noticia para el hombre de hoy, que a veces ha perdido el sentido de su propio cuerpo humano.

Con mi afecto y bendición:

+Monseñor Demetrio Fernández